

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800034866

12-08-2022

PERIODO FISCAL

AÑO: 2022 / MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MANPICA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J001048570
DIRECCIÓN AV SUCRE EDIF. MANPICA CATIA
TELÉFONOS 0212-8612821

Hemos retenido la cantidad de:

Setecientos Veintitres con 44/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
10/08/2022	293275	00-00247150			RETENCION IVA 75%	6,993.27		6,028.68		964.59	0.00	
							0.00		964.59	75.00		723.44
TOTALES:								6,028.68		964.59		
								964.59				

AGENTE/RETENCION TOTAL 723.44

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HIPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: